

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.611.

Subscription. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,60
Portugal, id. 4,60
Extranjero id. 6,60
Feria de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado, 1.º de Mayo de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. > 0,16
Primera id. > 0,60
Reclamos y gacetas. > 0,26
Remitidos, comunicados, y espaldas a precios convencionales.

Para HERALDO DE ZAMORA
MADRID

CRÓNICA

De nuestro sajonismo.

El apoltronamiento político dicen por aquí que está en decadencia. Ahora, todos piensan en ejercitar y hacer uso de los derechos políticos. Solo los malvados, piensa la gente que pueden permanecer indiferentes ante los graves problemas políticos.

Bueno, eso acaso sea cierto. Yo tengo poca fe en las conmoviones provocadas. Solo en el trabajo lento y progresivo por el derecho, trabajando el derecho día por día, como heredad del espíritu, puede confiarse. Pero sin precedentes, sin preparación, sin esa siembra de ideas políticas crear que ahora de repente todos los ciudadanos van a tener voluntad para la política, y facultad para la política, es creer una cosa un poco aventurada.

—Ah, me dice un amigo. ¿No sabe usted que ahora será el voto obligatorio? Tendrán que ir todos. No habrá clases neutras. Eso no se concibe. Y mi amigo que va alguna tarde por el Ateneo, y toma café en la *Maison*, y echa gratis las cartas en el Congreso, agrega: Ya sabrá usted lo que decía Taine de los ciudadanos ingleses. Yo no lo sé; pero mi amigo se encarga de enterarme que el buen historiador de la *Francia contemporánea* atribuye a los buenos puños de los ciudadanos ingleses la conquista de todos sus derechos.

—Y usted cree, le digo, que tenemos los españoles igual ardor para la política que tienen los yanquis, por ejemplo?

Y mi amigo tenaz, remarcablemente me contesta de un modo afirmativo, y procura convencerme.

—No ha visto usted en las esquinas, en las vallas viejas de los solares, en las puertas de los teatros, hasta en los urinarios, unos pasquines rojos, verdes, multicolores?

Efectivamente, todo Madrid estaba plagado estos días de cosas de estas. «El que renuncia a emitir su voto obra como si fuera indiferente a la suerte de su patria... Por el acto de emitir su voto deciden los ciudadanos la suerte de los pueblos».

Ni más ni menos que en los Estados Unidos. Allí, el candidato a la Presidencia tiene que gastarse unos millones de «dólares» en papel, y pronunciarse más de un millón de discursos. El candidato va recorriendo el territorio en un tren electoral. Cada parada, un desembotellamiento. Y cuando el tren pasa por estaciones sin importancia, un empleado arroja a la vía un disco de gramófono donde va integrado el discurso.

La propaganda allí, es por eso relativamente comodísima. Y además amena. Vamos a tener aquí que adoptar ese procedimiento. Porque aunque los discursos de nuestros políticos con música estén peor, ¡que caramba! la música, doméstica a las fieras.

Vicente Martín.

VIDA POLITICA

El reglamento.

En el Congreso no ha ocurrido ninguna novedad. Sesión lánguida, de las de relleno, sin incidentes de ninguna clase, de la hoy se ha deslizado de un modo pereoso. El Sr. Dato, siempre afable, concediendo la palabra a unos cuantos señores, que usaban de ella en términos muy comedidos; en los escafios, una concurrencia regular; en las tribunas, una malísima entrada. Lo que se dice un día de aburrimiento.

Pero por los pasillos anduvo la procesión. Se supo que lo de la reforma reglamentaria iba de veras, y que el lunes se seguiría la labor de poda del árbol parlamentario.

La verdad, señores, es increíble lo que sucede. Se ha apoderado de todo el mundo un decimiento tal, que lleva trazas de llegar a realidades dolorosas; unos intentos que a los Sagasta, Cánovas, Castelar, Romero y Salmerón parecían insensatos.

Se han aprobado ya las reformas del reglamento en lo que se refiere al examen de acts, capacidad y compatibilidad de los diputados.

El espíritu restrictivo no anduvo leido en esta parte. Por de pronto, el Congreso, de ahora en adelante, podrá constituirse con doscientos diputados electos, y a los otros doscientos y pico que los parta un rayo. Dios nos perdone la vida.

Así, con la mitad de la Cámara se constituye ésta, y si el Gobierno es de la clase de vivos, que bien pudiera ser, coloca con premura unos cuantos proyectos de esos que conviene pasar con prisa, y ¡viva la Pepa!

Precioso cuadro de amor al parlamentarismo, de deseo, que el mayor número de representantes intervenga en las altas y trascendentales funciones legislativas.

Pero esta primera parte de las reformas del reglamento son tortas y pan pintado si se las compara con las referentes a los suplicatorios. Lo que se propone es una futesa, una tontería.

El proyecto no ha satisfecho a los diputados y los amantes del régimen parlamentario rechazan la forma de conceder los suplicatorios.

Y ello justifica el revuelo de los pasillos, el disgusto de muchos diputados de las minorías, y aun de la propia mayoría, la sospecha de que en las filas de los políticos cunda la rebelión y se exteriorice en expresivas manifestaciones.

El Corresponsal.

Madrid 1-5-1909.

¡OH LAS ESTADISTICAS!

Según dice un estadístico francés, un hombre de 50 años ha dormido por término medio 6.000 días, ha trabajado 6.500, ha andado 800, se ha divertido 4.000, ha comido 1.500, ha estado enfermo 500, etc. En los referidos 50 años una persona come 8.000 kilos de pan, 7.000 de carne, 2.000 de vegetales, huevos y pescado, y bebe 30.000 litros de líquido, entre agua, cerveza, té, café, vino, etc.

GARRAS DE ROSA

En estos días matritenses, días llenos de luz, alegría, calor, hermosura; en estos días madrileños, días en que el Sol dora con sus reflejos destellos el matritense lar; en estos días ciudadanos en que, este mismo Sol comienza a molestar, en que los crepusculos son tibios, luminosos, resalantes, como son los crepusculos de mujer, se nota un resurgir de Vida, un resurgir de Elegancia, un resurgir de Alegría....

Y estas tres diosas, las tres diosas más preferidas y a las que se rinde mayor culto, Vida, Elegancia y Alegría, se completan con algo que no surge sin que esta latente en Primavera como en Invierno, en Otoño como en Verano, y es la Hermosura....

Y a mi me gustan con demasía, estas tardes benignas, estas tardes suavemente benignas; estos atardeceres madrileños en que el Sol se hunde tras sienosa sierra que pujantemente se yergue y luego se rebalsa por el Noroeste abrazando a su primogénita querida, en que las nubes,—muy pocas son,—se colorean, cuando las mujeres se lanzan del tocador a la calle, cuando el *fron-fron* del haldear de unas faldas se esparce con emanaciones de mujer por el espacio, cuando el perfume de hembras llega a los sentidos del varón, cuando entre las espumas de unas faldas emerge el trazo suave, torneado de un pie pequeño, bien calzado, de una media setefia y negra, bien estirada, bien justa, bien calada, marcando en su justeza la concepción de Milo y en su calado la palpante realidad de la concepción colorinesca de Rafael.

Las carcajadas son las sinfonías de los crepusculos, y en este Madrid lo son más, pues es una ciudad en que la mujer por alegre, rie por coqueta....; pero siempre ríe. Y los cuchicheos y las palabras dulzarzonas, empalgantes que se pierden en nuestros oídos y los labios de grana que solicitan amorosamente un beso; todo, todo, es objeto de la admiración y del entusiasmo, adoración que embarga al cronista en estas tardes sedantes, plácidas, cuando la noche es propinqua, y no solo del cronista, sino de otros que sin ser cronistas son varones.

La mujer es el gran atractivo de estos paseos sin término, paseos de no-ria, paseos provincianos en torno de varias calles,—de la calle Alcalá, de la calle Arenal, de la Carrera de San Jerónimo,—paseos a los que todo el mundo se lanza con algún pretexto.... Y sin mujeres estas calles,—sobre todo de día,—muestran toda la sobriedad y pobreza castellanas, toda la miseria de unas callejas pretenciosas.

Y el gran placer que señala la llegada de los torros, indica la entronización de la Primavera, son esas hembras estatuarias, cubiertas de cintas y sedas, pisando menudo y elegante, con descofes incitantes y perfumados....

Porque el cronista que ha viajado, no comprende la mujer sin ser feminina, como pretenden inglesas y norteamericanas, ya por *pose*, ya por impotencia. La mujer debe ser mujer, con sus puerilidades, con sus refinamientos, con sus perfumes, sobre todo con sus perfumes. Y si no, digan los lectores qué es más bello, más intensamente bello que un paseo cuajado de figuritas sonrientes, de princesitas pálidas, de matronas ampulosas y opulentas, en que iluminen el ambiente las sonrisas y las miradas....; en que esas figuritas sonrientes, esas principescitas pálidas, esas reales matronas sueñan con el trovador que pulse las líricas cuerdas de su corazón....

Porque no es de hoy ni de ayer que esta ostentación en torno de un matrimonio provechoso, estas idas y venidas en busca del amor que vive, ésta que llamó vulgarmente, groseramente Ramírez-Angel «la caza del novio» seduzca a las almas observadoras e irónicas al pasar la acera del *Ideal Room* y de *Fornos*, cuando estos observadores,—el cronista entre ellos,—traslada su vista desde las niñas gatunas de un verde gatuno de una mujer hermosa, al verdor profundo, insondable de una copa de ajeno....

Edmundo de Atarés.

Madrid y Abril—1909.

Sobre reglamento del juego.

Por el ministro de la Gobernación se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles relativa al juego, y en ella consigna que está dispuesto a seguir su campaña tenaz contra los que infrinjan la ley, y manifiesta que allí donde las medidas adoptadas hayan dado como resultado la extirpación del juego, se ponga gran cuidado en que el vicio no renazca, prohibiéndolo en absoluto.

Respecto a las capitales de importancia contiene la circular algunas disposiciones que seguramente serán muy discutidas, ya que representan una novedad en el procedimiento.

Desde luego ordena la prohibición más absoluta de timbas, chirletas garlitos, etc., pero en los círculos o casinos de gran importancia donde los socios sean en su mayoría personas de posición, el señor La Cierva juzga oportuna la transigencia, mediante ciertas consideraciones, cuales son la que se prohíba en absoluto el juego a los menores de edad, a los transeúntes a los que no sean sanos y mediante la cesión del 25 por 100 del ingreso bruto para las asociaciones de beneficencia.

Juzga el señor La Cierva, que esta medida se impene ante lo arraigado que se halla el vicio en algunos; pero añade que tiende él a la extirpación del juego en toda la nación.

Las medidas adoptadas en su circular se encaminan a reglamentar el juego al modo—dice—que se ha puesto en otras naciones.

Situación agrícola.

La inmensa alegría que reinaba en todas partes ante la perspectiva de una hermosa cosecha, va nublándose y llevando torturas e inquietudes al corazón y al espíritu.

Hace falta la lluvia, y el agua no descende, y los campos se abrasan y las siembras se enroscan y secan.

El refrán de Abril, *aguas mil*, no se ve por parte alguna, siempre mirando al cielo, siempre en zozobra que nos affige.

No habrá español, que sin tener frutos que recoger del campo, se preocupe más que nosotros del campo y de las cosechas.

Se puede ser más agricultor y sentir más el campo sin tener tierras, que los agricultores que las heredaron sin sentirlas?

Este platonismo nuestro raya en la inverosimil.

¿Por qué?

¡Ah! Por las mismas razones misteriosas espirituales que otros van y vienen por el camino de Damasco, sin saber hacia qué parte de la tierra cas Damasco.

El resultado es que no llueve y que la ausencia del agua nos trae seca de tristeza el alma por esta nuestra agricultura querida.

En nuestro término los campos conservan bastante lozanía, pero según noticias en Toro y su partido se ven agostar por falta de agua y otro tanto ocurre en varios pueblos del partido de Villalpando y Puentesauco.

LA FIESTA DEL TRABAJO EN ZAMORA

El obrero zamorano ha celebrado hoy con gran entusiasmo la fiesta del 1.º de Mayo, cumpliendo al pie de la letra el programa acordado en reuniones verificadas estas últimas noches.

A las nueve y media de la mañana, numerosos obreros se reunieron en el Centro, de San Martín, y después de sacar las banderas de las agrupaciones, se organizaron en manifestación recorriendo las calles de la Rúa, Renova, Santa Clara, San Torcuato, Cuartel de Infantería, Sancho IV, Riego, Costanilla, Plaza Mayor, Balborrax, Zapatería, Santa Lucía, Pizarro, regresando al domicilio de las sociedades agremiadas.

Una banda de música iba con los manifestantes tocando escogidos pasacalles.

Seguidamente comenzó el mitin que fué presidido por los presidentes de las sociedades de carpinteros y albañiles, compañeros Calixto García y Manuel Fernández y algunos otros trabajadores.

El compañero Fernández cedió la palabra al obrero Casto Blanco, que en su peroración arremetió contra la burguesía haciendo la apología del socialismo español.

El compañero José Maestre cantó un himno al obrero y recitó bonita composición dedicada al trabajo.

De las ventajas de la unión para lograr la mejora del obrero, habló José de Santa Catalina, que más tarde leyó unas cuartillas alusivas al acto que se celebraba.

Después hicieron uso de la palabra los compañeros Casimiro Lozano, Saturnino Hernández, y Víctor Alonso, éste, leyó humorísticos versos.

El presidente del gremio de carpinteros, Calixto García, recomendó a todos sus compañeros la unión para llegar a la meta de las aspiraciones y dió las gracias a los concurrentes.

Los obreros acordaron secundar las iniciativas de sus compañeros en otras provincias, acordando solicitar del Gobierno el indulto de los desgraciados trabajadores de Alcalá del Valle, que se encuentran en el presidio de Valencia por cuestiones sociales.

El orden fué completo, siendo digna de encomio la sensatez y cordura del obrero zamorano.

Como se inventó la máquina de coser.

Pocos inventos tienen una historia tan romántica como el de la máquina de coser. Su inventor Elias Howe, sobrino por cierto del que inventó el colchón de muelles, era un pobre mecánico de Massachusetts, que se casó muy joven con una linda costurera.

Esta, con su trabajo, ayudaba pecuniariamente a su marido, y cierto día que fué Howe a buscarle al taller de costura, oyó decir a la maestra que si un hombre inventara una máquina para coser, seguramente se haría rico.

Aquellas palabras fueron desde entonces la preocupación constante de Howe.

Habiendo caído enfermo, su mujer tuvo que trabajar hasta altas horas de la noche para que no le faltase que comer, y entonces el obrero decidió recompensar aquel sacrificio, dedicando todos sus ratos de ocio al estudio de una máquina que facilitara la costura a su amante compañera.

Todo un año estuvo trabajando en su invento, sin conseguir resolverlo, hasta que una noche tuvo un sueño muy raro.

Suñó que un rey salvaje le había hecho prisionero y le amenazaba con cortarle la cabeza si en el acto no hacía una máquina de coser.

Ya tenía el cuello en el tajo, y el verdugo avanzaba cuchillo en mano, cuando el infeliz observó que los salvajes iban armados de lanzas con un agujero en la punta.

El primer modelo de la máquina estuvo completo en Octubre de 1844. Howe tuvo la patente de invención, pero no ganó un cuarto. Nadie le hacía caso. Fué a Inglaterra para ver si allí tenía más suerte, y pronto tuvo que volver a su país, más pobre que salió de él, llegando a su casa en momentos preciosos en que su esposa agonizaba.

Solo y sin un céntimo, el inventor tuvo que buscar trabajo, y al visitar varias fábricas, se enteró de que en todo el país funcionaban máquinas de coser, copia exacta de la que él inventó, apropiándose otros el título de inventores. Howe reclamó sus derechos, y demostrados éstos ante los tribunales, a los diez años de su descubri-

miento era uno de los más populares ricos de Massachusetts.

Entonces ganaba cuatro mil duros diarios, y no tardó en reunir una fortuna de diez millones de dólares.

A pesar de todo, su modestia era tal, que al comenzar la guerra de sucesión se alistó como soldado raso, llevando su amor patrio hasta el punto de pagar de su bolsillo a todo el regimiento a que pertenecía, cuando la situación del país impidió que el Gobierno cumpliera con este compromiso.

Excentricidades yanquis.

Recordará el lector que hece poco, algunos centenares de ciudadanos y ciudadanas yanquis elevaron un mensaje al Presidente Taft para que en la Casa Blanca no se bebiera más agua. Bueno; pues las peticiones no han parado aquí.

Otros honrados yanquis han elevado

un segundo mensaje a la esposa del nuevo Presidente. Empiezan los firmantes por recordar el ejemplo de Rutherford Hayes, que no salía en coche los domingos para que descansaran los caballos; después exhortan al nuevo jefe del Estado a que no invite a comer a los diplomáticos, ni compre ningún automóvil, ni tenga a su servicio sino un reducido número de criados, ni vaya al teatro, ni haga, en fin gastos superfluos, para que pueda, de esta suerte, dedicarse a una gran parte del sueldo presidencial a obras de caridad.

La nueva instancia lleva 500 firmas recogidas en diversas sociedades humanitarias, feministas, religiosas, vegetarianas, etcétera.

Sólo se han negado a firmar cuatro señoras. ¿Por qué? Porque entienden que debe dejarse al matrimonio Taft en libertad de arreglar su casa como se le antoja.

Esta opinión es también la nuestra.

PRIMERA CONFERENCIA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 1.º—6.10 (m)

El asunto Macías.

Ayer fué entregada al Juzgado del Congreso la querrela del fiscal contra Macías, en la que entenderá la Escribanía del señor Valdivieso.

El señor Cores ha estudiado seguidamente la denuncia y el escrito del Ministro público.

De éste examen, el juez, señor Cores, ha formado el propósito de entablar la cuestión de competencia a las autoridades militares, a fin de que abandonen el conocimiento del asunto, por entender dos jurisdicciones distintas.

En la competencia, el juez del Congreso requerirá de inhibición al militar, que no se sabe si se allanará al requerimiento ó sostendrá su fuero.

El Juzgado del Congreso se propone recibir declaración a Macías mañana ó pasado.

En el Senado.

La última parte de la sesión se dedicó al debate sobre los sucesos de Osera, siendo nota saliente la discusión casi sinodal mantenida por los señores Calbatón y el obispo de Madrid-Alcalá, en la que el primero combatió los industrialismos é intrasigencias que en nombre de la religión se proclaman por muchos y en la que el prelado contestó en términos justicieros, correctísimos y de gran tolerancia.

El debate terminó en la forma desfavorable para el Gobierno que era de esperar, toda vez que ninguna duda cabe ya de las tremendas responsabilidades en que han incurrido las autoridades de Orense.

Viajeros ilustres.

Hoy llegará a Madrid uno de los hermanos de la Reina, el príncipe Leopoldo de Battenberg, que se halla en Niza.

Antes de terminar el mes próximo, acaso a mediados del mismo, vendrá también a la Corte la prin-

cesa Enrique Beatriz de Battenberg, madre de la Soberana, que desea hallarse junto a la augusta dama en la época en que haya de tener su desenlace natural el esperado acontecimiento.

Maura a Valencia.

Del viaje del Rey a Valencia se sabe de un detalle de interés. Que el señor Maura, si sus deberes de gobierno lo consenten, acompañará al Monarca en su viaje a la ciudad levantina. Sólo en caso de no poder realizar el viaje el jefe del Gobierno, iría con S. M. un ministro.

Felicitación.

El Monarca, al informarse del feliz alumbramiento de la Reina Guillermina de Holanda, además de dirigir expresivos telegramas de felicitación a la reina Guillermina, al príncipe Enrique y a la reina Emma, dió ayer orden al conde de Aybar, ayudante-secretario del Soberano, para que en su nombre, fuese a visitar al ministro de los Países Bajos en Madrid, y hacerle presente la satisfacción de la Real familia española por el fausto suceso.

Aclaración a la ley.

En vista de las numerosas consultas que por correo y telégrafo, y aun en alguno de los Cuerpos Colegisladores, se han formulado sobre los modos de justificar ante las Juntas del Censo las ausencias ó las causas de exención de votar, la Junta Central acordó que, siendo el espíritu de la ley la obligación del voto, a las Juntas municipales corresponde exclusivamente apreciar en qué casos las justificaciones, afirmaciones ó pruebas que se aduzcan son fundadas, salvo aquellos casos de funcionarios públicos cuya ausencia esté motivada por el ejercicio de sus funciones.

Este acuerdo se ha comunicado al ministro de la Gobernación.

El Corresponsal.

El matrimonio sin hombre

Suicidio de Elisa-María.

Cuando el transcurso del tiempo había borrado ya del recuerdo de las gentes aquel famosísimo «matrimonio sin hombre» consumado en la Coruña hace unos nueve años, un dramático suceso nos trae a la memoria aquella pareja que, por lo extraño de su aventura, se hizo célebre en toda Europa.

Elisa Carmen Sánchez, el supuesto Mario, que en concepto de tal actuó como marido de su amiga Marcela Gracia, se ha suicidado en Vera Cruz. A Méjico se habían ido Elisa y Marcela, hace años, desde Lisboa, cuando en la capital portuguesa se descubrió que aquella pareja no era otra que el pseudo matrimonio, y allí en la ciu-

dad mejicana, Marcela se decidió al oficio de nodriza (?) según dicen los periódicos del país, y Elisa-María vistiéndose el traje femenino, entró a servir como ama de llaves en casa de un agricultor de origen irlandés.

Pero estaba de Dios que la novela no había de intermpirse para aquellas dos mujeres, y véase como prosiguió hasta terminar en drama.

El agricultor, enamorado de Elisa-María la hizo su esposa.

«Los desposados—dice un periódico—fueron a vivir a una finca espléndida; pero la felicidad no les acompañó, y por sospechas que hicieron necesaria la intervención de la medicina legal, el esposo, desengañado y celoso, presentó una querrela al Juzgado. La situación se complicó con la presente,

[Faint, illegible text columns spanning the top half of the page, likely bleed-through from the reverse side.]

de Madrid

El gobierno ha acordado... (Faint text describing government actions or news from Madrid.)

El ministro de... (Faint text, possibly a report or news item.)

El ministro de... (Faint text, possibly a report or news item.)

El ministro de... (Faint text, possibly a report or news item.)

El ministro de... (Faint text, possibly a report or news item.)

El ministro de... (Faint text, possibly a report or news item.)

CRONICA

Barry al caton.
El ministro de... (Faint text under the 'CRONICA' section.)

Los sucesos de la capital

El ministro de... (Faint text under the 'Los sucesos de la capital' section.)

El ministro de... (Faint text, possibly a continuation of the previous section.)

